



ACTA – COMISIÓN DELEGADA– 30 DE MARZO DE 2021

Siendo las 11:00 horas del día 30 de marzo de 2021, se reúnen por videoconferencia los miembros de la Comisión Delegada de la RFEP que a continuación se relacionan:

Presidente de la RFEP. D. Jose Trenor Lowenstein
Federación Madrileña de Polo representada por D. Luis Benjumea Llorente
Federación Catalana de Polo representada por D. Francisco José de Abadal y Lacambra.
Real Club de Polo de Barcelona representado por Amadeo Ferrajoli
Club de Polo Cornicabral, representado por D^a. María Jesús Mármol Vázquez
D. Antonio Ayesa Guix
D. Roger Domecq Wenez
Secretario General: D. Fernando Acedo Lluch

Excusan su asistencia:

D. Javier Goyeneche Marsans
D. Ramón Mora Figueroa (Santa María Polo Club)
D. Rafael Cabezas Valeriano
D. Pedro Beca Trias (Federación Andaluza de Polo)

Para tratar los temas especificados conforme al siguiente orden del día,

1º.- Informe del Presidente

El Presidente da la bienvenida a los asistentes que como consecuencia de la declaración del estado de alarma no pueden asistir presencialmente a la reunión

2º.- Aprobación del presupuesto anual y su liquidación

Se procede a exponer un informe sobre la cuenta de pérdidas y ganancias durante el pasado ejercicio de conformidad con el cuadro que se acompaña en la memoria entregada a los asistentes.

Por otro lado, se procede a dar lectura a las partidas de ingresos y gastos reflejados en el informe de la Tesorería de 2020, que se adjunta a la memoria con un resultado a 31 de diciembre de 96.330,07 €.

Posteriormente se procede al estudio de los presupuestos para el año 2021, destacando que se han elaborado con criterios de prudencia y en atención a la

situación de excepcionalidad según se refleja en el informe que se acompaña a la memoria adjunta.

Respecto a los tipos y precios de licencias para la próxima temporada, se ratifican los acuerdos adoptados en la última Comisión Delegada y Junta Directiva de la RFEP.

El presente punto es aprobado por unanimidad.

3º.- Aprobación del Calendario Deportivo

Se procede a dar lectura del calendario deportivo que se adjunta a la memoria, abriéndose un breve debate sobre la situación de los diferentes torneos solicitados.

El presente punto es aprobado por unanimidad.

4º.- Adjudicación de los Campeonatos de España

Se propone llevar a la Asamblea General las siguientes adjudicaciones de Campeonatos de España:

El campeonato de España absoluto (8-Goles) se le adjudica al Real Club de la Puerta de Hierro.

El campeonato de España de bajo hándicap (4 goles) se le adjudica al Club de Polo Cornicabral.

El campeonato de España Femenino se le adjudica al Santa María Polo Club.

El campeonato de España infantil y juvenil se le adjudica al Santa María Polo Club.

El presente punto es aprobado por unanimidad.

5º.- probación si procede de modificación en el Reglamento General

El presidente expone los motivos de la creación de una comisión de polo profesional con idea de poder incentivar la llegada de jugadores de polo alto, lo que llevaría a añadir un nuevo artículo con la redacción que consta en la memoria y la modificación del artículo 4 una norma de hándicap para el polo alto de conformidad con el texto que consta en la memoria.

El presente punto es aprobado por unanimidad.

6º.- Ruegos y preguntas

En este apartado no se formulan preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da finalizada la reunión, levantándose la presente Acta que es firmada con el Vº Bº del Presidente, y por mí, el Secretario que certifico.



D. Jose Trenor Lowenstein
Presidente de la RFEP



D. Fernando Acedo Lluch
Secretario General